Dirección de Adquisiciones
Departamento de Contratos.

DC/IG

Asunción, 23 de enero de 2.020.-
Nota DA/DC Nº 82. -

Señores
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
Dirección: Defensores del Chaco N° 2078.
Teléfono: (021) 500646
Asunción - Paraguay
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarle que, según Resolución de Intendencia Nº 63/2.020 de fecha 20/01/2.020, para el llamado denominado **CD N° 66/2.019 – "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA ELASTICOS" – AD REFERÉNDUM, ID N° 371.916,** se resuelve cuanto sigue:

Art. 1º. **ADJUDICAR,** el proceso de Contratación Directa N° 66/2019 convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, denominado: *"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA ELÁSTICOS"–AD REFERÉNDUM- ID 371.916* a la firma INPLAST S.A., con RUC N° *80030547-7,* a la firma COVA de Juan Rodríguez, con RUC N° 2514872-9, conforme al cuadro obrante en el Considerando de la presente Resolución, siendo el monto total de la adjudicación la suma de Gs. 163.373.000. (Guaraníes ciento sesenta y tres millones trescientos setenta y tres mil), por las consideraciones expuestas.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Obs.: Se adjunta copia del informe de Evaluación.

Abg. Dionisio Mereles, Director
Dirección De Adquisiciones

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
UOC Nº 1
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
Recibido por Lady Ramírez
28/01/2020
13:56 hs

Dirección de Adquisiciones
Departamento de Contratos.

DC/IG

Asunción, 23 de enero de 2.020.-
Nota DA/DC N° 83. –

Señores
COVA de Juan Rodríguez
Dirección: Cerro Cora c/ Tte. Rojas Silva.
Teléfono: (021) 503-115
Fdo. de la Mora - Paraguay
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarle que, según Resolución de Intendencia N° 63/2.020 de fecha 20/01/2.020, para el llamado denominado **CD N° 66/2.019 – "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA ELASTICOS" – AD REFERÉNDUM, ID N° 371.916,** se resuelve cuanto sigue:

Art. 1°. **ADJUDICAR,** el proceso de Contratación Directa N° 66/2019 convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, denominado: *"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA ELÁSTICOS"–AD REFERÉNDUM- ID 371.916* a la firma INPLAST S.A. con RUC N° *80030547-7,* a la firma COVA de Juan Rodríguez, con RUC N° 2514872-9, conforme al cuadro obrante en el Considerando de la presente Resolución, siendo el monto total de la adjudicación la suma de Gs. 163.373.000. (Guaraníes ciento setenta y tres millones trescientos setenta y tres mil), por las consideraciones expuestas.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente adjudicado deberá presentar las siguientes documentaciones, ***toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE***, para la firma del contrato:

e) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
f) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
g) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
h) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Con las documentaciones antes solicitadas, el proveedor y/o contratista deberá acercarse a suscribir el contrato respectivo; ante la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Bloque A – 4°to Piso

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Obs.: Se adjunta copia del informe de Evaluación.

COVA DE JUAN RODRIGUEZ
27/01/2020

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION DIRECCION DE ADQUISICIONES UOC N° 1

Abg. Dionisio Mereles, Director
Dirección De Adquisiciones

Dirección de Adquisiciones
Departamento de Contratos.

DC/IG

Asunción, 23 de enero de 2.020.-
Nota DA/DC N° 84. –

Señores
PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.
Dirección: Avda. Cacique Lambaré esq. Florentin Oviedo.
Teléfono: (021) 3278942
Lambaré - Paraguay
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarle que, según Resolución de Intendencia N° 63/2.020 de fecha 20/01/2.020, para el llamado denominado **CD N° 66/2.019 – "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA ELÁSTICOS" – AD REFERÉNDUM, ID N° 371.916,** se resuelve cuanto sigue:

Art. 1º. **ADJUDICAR,** el proceso de Contratación Directa N° 66/2019 convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, denominado: *"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA ELÁSTICOS"–AD REFERÉNDUM- ID 371.916* a la firma INPLAST S.A. con RUC N° *80030547-7,* a la firma COVA de Juan Rodríguez, con RUC N° 2514872-9, conforme al cuadro obrante en el Considerando de la presente Resolución, siendo el monto total de la adjudicación la suma de Gs. 163.373.000. (Guaraníes ciento setenta y tres millones trescientos setenta y tres mil), por las consideraciones expuestas.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Obs.: Se adjunta copia del informe de Evaluación.

Abg. Dionisio Mereles, Director
Dirección De Adquisiciones

Juan Ozuna
4234893
27-01-2020
13:31

PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.
RUC: 80020469 - 7